



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Servicio de Recursos Humanos

EDICTO

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, en su sesión del día 10 de marzo de 2020, aprobó la convocatoria y las bases específicas para constituir una Bolsa de Empleo Temporal de Administrativo/a, encuadrada en la Escala de Administración General, dentro del Grupo C, Subgrupo C1; esta convocatoria se regirá según lo dispuesto en las Bases Genéricas de Empleo Temporal aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de enero de 2015 y en lo no previsto en las mismas, según lo dispuesto en las Bases Genéricas de Empleo Temporal aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de marzo de 2019, que estarán a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios de la Corporación, en el Servicio de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Alicante y en la página web municipal (www.alicante-ayto.es/rrhh).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de **diez días naturales**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la Intranet Municipal.

RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

SISTEMA OPOSICIÓN LIBRE

CONVOCATORIA N.º 526

- Bolsa de Administrativo/a

Lo que se hace público para general conocimiento.

